

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL POR LA QUE SE ACUERDA ADJUDICAR EL PUESTO DE SUPERVISORA DE ENFERMERIA EN LA UNIDAD DE CMA, REA, HOSITAL DE DIA Y ENDOSCOPIAS.

Esta Dirección Gerencia, acordó la publicación de la Convocatoria para la provisión de un puesto de Supervisor/a de Enfermería en la Unidad CMA, REA, Hospital de día y Endoscopias, en fecha 10 de octubre de 2024 por el sistema de libre designación.

A la vista de la propuesta realizada por la Comisión de Selección, y teniendo en cuenta que existe vacante de Supervisora de Enfermería en la Unidad de CMA, REA, Hospital de día y Endoscopias, esta Dirección Gerencia en uso de las competencias delegadas por Resolución del Director General de Recursos Humanos de 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio)

RESUELVE

1. Adjudicar el puesto de SUPERVISORA DE ENFERMERIA EN LA UNIDAD CMA, REA, Hospital de día y Endoscopias del Hospital Universitario El Escorial por el sistema de libre designación, a D^a LIDIA MOLINA TOSCANO y en consecuencia nombrarla con carácter provisional.
2. La interesa, mientras desempeñe el puesto para el que ha sido nombrada, percibirá las retribuciones inherentes al mismo.
3. Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo ante el mismo órganos que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, conforme con lo preceptuado en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

San Lorenzo de el Escorial, 27 de diciembre de 2024

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: GARCÍA-CAPELO PÉREZ JUAN PABLO

Fdo. D. Juan Pablo García-Capelo Pérez

